

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un perfeccionamiento en las bocas de evacuación de los recipientes de artículos sanitarios"-----

a favor de D. Francisco SANGRÁ ABELLA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recipientes de los artículos sanitarios, como son los lavabos, fregaderas, bidets, bañeras, lavapiés y otros, en los que conviene retener una provisión de agua durante más o menos tiempo en su capacidad, llevan en el orificio de evacuación o de salida del agua aplicada una válvula de obturación que se adapta en una boquilla metálica que se une al cuerpo del recipiente que puede ser de porcelana, loza, gres, cemento, piedra artificial o de otro material adecuado.

La adaptación de estas boquillas metálicas al cuerpo de



los recipientes ofrece dificultades evidentes, por la suciedad que se interpone en las juntas de unión y por ser cuerpos metálicos que se encardenillan y son atacados muchas veces por los líquidos que se echan en los recipientes, especialmente si aquellos son de reacción ácida, como por ejemplo los vinagrillos.

Para evitar los inconvenientes apuntados y muy especialmente para lograr también una economía en la producción y en el montaje de dichos artículos, el recurrente he tenido la idea de disponer las bocas de evacuación de los recipientes de los artículos sanitarios, producidas en la materia misma de estos recipientes y convenientemente preparadas en superficie algún tanto cónica para que puedan recibir directamente el enchufe de una válvula o tapón obturador, que es preferible sea de materia que presente cierta elasticidad, como por ejemplo el caucho, la ebonita y el corcho. De esta manera se prescinde de adaptar a las bocas de evacuación boquilla alguna, puesto que el tapón o válvula se enchufa directamente en la boca, que es de la misma materia del recipiente, sin interposición de pieza adicional alguna.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un lavabo que lleva el perfeccionamiento objeto de la patente de invención de que se trata. En este lavabo, dibujado en sección, se ha dispuesto la boca de evacuación A que tiene la superficie B algún tanto cónica para poder ajustar en ella un tapón C o válvula de materia de cierta elasticidad, por ejemplo de ebonita, no llevando en dicha boca de evacuación, por no tener necesidad de llevarla, boqui-



- 3 -

lla alguna aplicada adicionalmente para el acoplamiento del tapón. La boca A viene dispuesta sobre el dispositivo de sifón D, que en este caso está constituido de materia igual que el resto del lavabo.

Sin embargo, ha de entenderse que el perfeccionamiento objeto de la patente de invención de referencia puede aplicarse a toda clase de recipientes de aparatos sanitarios, cualquiera que sea su construcción y su modo de montaje.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la disposición de las bocas de evacuación de los recipientes de los aparatos sanitarios, como son por ejemplo lavabos, fregaderas, bañeras, bidets y lavapiés, de tal manera que presenten una superficie cónica más o menos pronunciada para que pueda ajustarse en dicha superficie el tapón o válvula correspondiente, sin necesidad de interponer o adicionar a los aparatos boquillas de ajuste para las válvulas o tapones.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en las bocas de evacuación de los recipientes de artículos sanitarios".

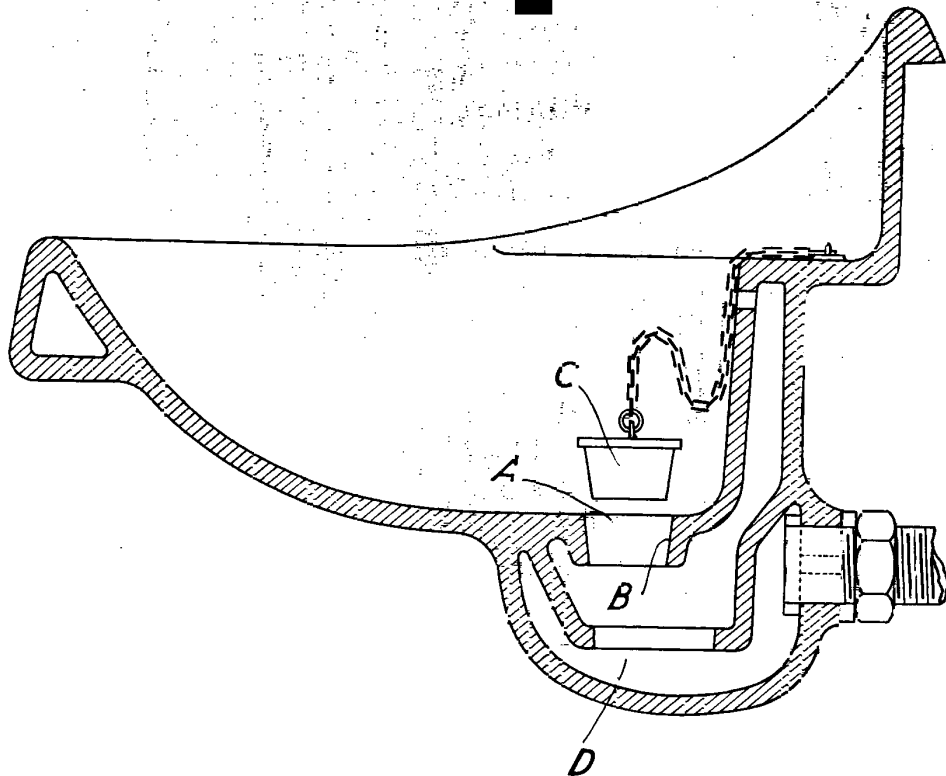
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Septiembre de 1927.

F. p. de D. Francisco SANGRÁ ABELLA,

J. BONET DEL RÍO

P.P. *Quampassana*



29 Septiembre 27.

Manassand